El Guabo, octubre 18 de 2013.



Ing. Com.

BERTA MARLENE FAREZ ARCINIEGA

Ciadad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted, que en sesión de Junta General de Socios realizada el diecisiete de Octubre del dos mil trece, conforme lo dispone el artículo Décimo Sexto de la Escritura, por unanimidad fue nombrada GERENTE GENERAL de la compañía EXPORTADORA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA FAREZ EICFAR S.A.., para un periodo de cinco años, para que ejerza la representación legal de la misma.

Dejo constancia que esta compañía se constituyo por Escritura Pública que autorizo el Notario Público Segundo Interino del Cantón Machala, Abogado Lucio Telvit Aguilar Coello, el trece de octubre del año dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Guabo tomo 1, fojas 423 a 436 con el numero 76; el veintiuno de octubre del años dos mil trece.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. EDUARDO FAREZ ARCINIEGA

SECRETARIO AD - HOC

Elwood

Yo: Berta Marlene Fàrez Aciniega acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA EXPORTADORA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADRA FAREZ EICFAR S.A., El Guabo, octubre 18 de 2013.

Ing. Com. Berta Marlene Fàrez Arciniega

C.I. No. 0702922311

Dir. Avenida Machala -Cantón El Guabo

Dir: Oficina: Panamericana y Av. del Ejercito Telf: 072950978 - 072952166 Cel: 0992092956 Email: eicfar@hotmail.com El Guabo - El Oro - Ecuador



Repertorio: 2013 - 2308

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Noviembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 2066 a 2069 con el número 156 celebrado entre: ([COMPAÑIA EXPORTADORA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA FAREZ EICFAR S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([FAREZ ARCINIEGA BERTA MARLENE con el cargo GERENTE GENERAL]).

AB. SERGIO PENARRETA PRADO

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTON EL GUABO